

B) PANORAMA NACIONAL

1. PERFIL AGROCLIMÁTICO DEL AÑO

1.1. Perfil climático

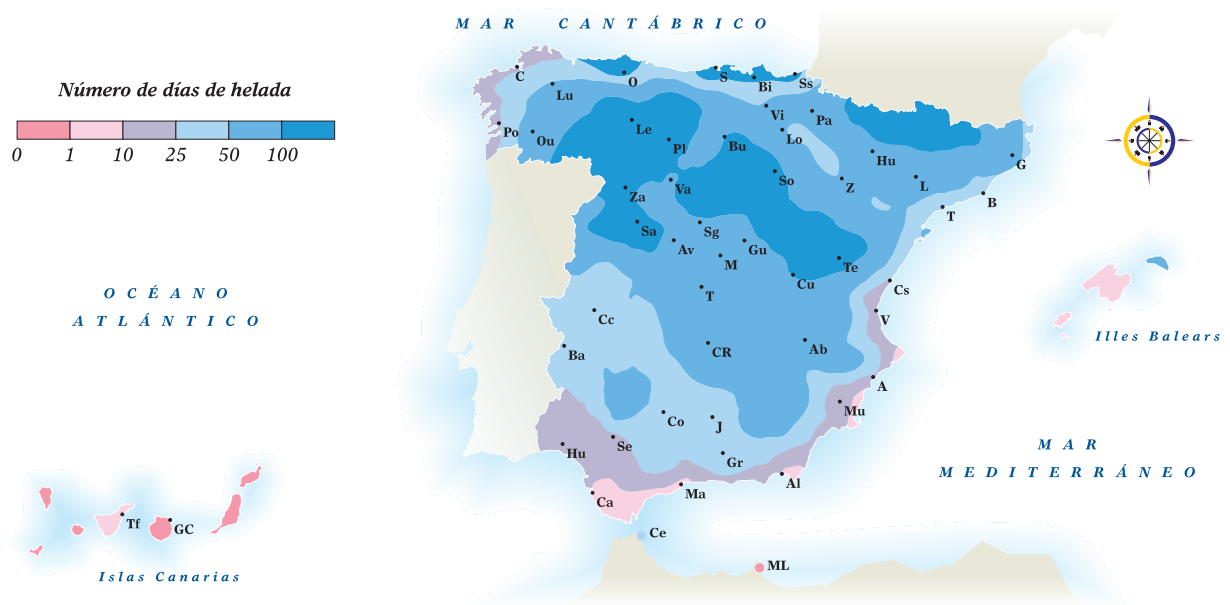
Del año agrometeorológico 2004-2005 (2) destacan principalmente dos hechos que han afectado de manera considerable al sector agroalimentario español:

- Las heladas que tuvieron lugar durante el primer trimestre de 2005.
- La sequía que se mantiene, al menos, desde el comienzo del año agrometeorológico (septiembre de 2004) hasta la actualidad.

Estas circunstancias tienen su origen común en el predominio de las altas presiones sobre el suroeste de Europa desde el comienzo del año agroclimático y a lo largo de gran parte del año 2005.

1.1.1. Heladas

Mapa n.º 1:



Fuente: INM 2006.

(2) El año hidrometeorológico se extiende entre septiembre del año en curso y agosto del siguiente.

El predominio de las altas presiones invernales sobre el suroeste de Europa y la colocación con frecuencia del anticiclón al oeste o noroeste de la Península Ibérica facilitó la penetración de masas de aire de origen ártico o polar en diversos episodios a lo largo del invierno, sobre todo en su segunda mitad, lo que hizo que las temperaturas medias fueran en general inferiores a las normales, siendo los períodos más rigurosos los correspondientes a las terceras decenas de enero y febrero, así como los primeros días del mes de marzo.

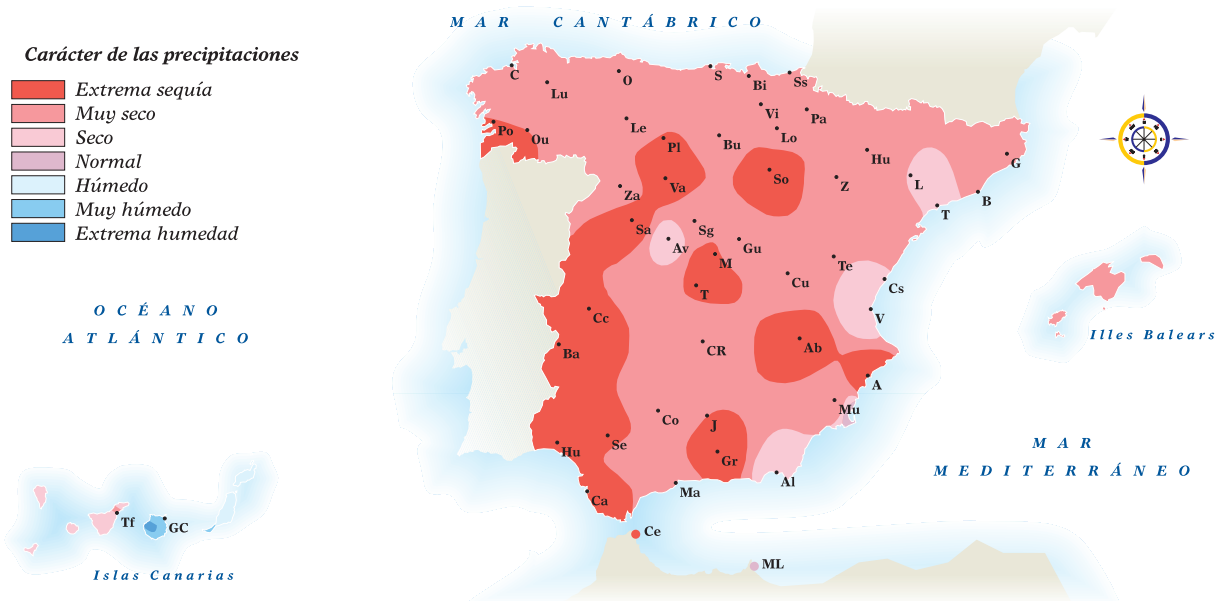
La persistente situación anticiclónica estuvo acompañada de un régimen de heladas principalmente de irradiación (3) sobre todo en el interior peninsular, produciéndose también en este período algunas situaciones de llegada de aire frío procedente del norte o nordeste, desde el interior de Europa, siendo la más intensa de estas situaciones la que se produjo entre los días 24 y 28 de enero, que dio lugar a heladas intensas en el interior peninsular, heladas que llegaron a afectar de forma significativa incluso a zonas costeras del este y sur de la Península, así como al archipiélago Balear.

Las zonas más afectadas desde el punto de vista agronómico por las heladas fueron Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Región de Murcia y Comunidad Valenciana.

1.1.2. Sequía

Mapa n.º 2:

CARÁCTER ANUAL DE LA PRECIPITACIÓN
AÑO AGRÍCOLA 2004-2005



Fuente: INM 2006.

(3) Las heladas por irradiación se producen al enfriarse la superficie terrestre en las noches despejadas. Se originan por la pérdida de calor del suelo mediante irradiación durante la noche. Esto provoca una inversión térmica, es decir, que las capas inferiores presenten una menor temperatura que las superiores, lo que produce el enfriamiento de las capas bajas de la atmósfera y las consecuencias que de ello se derivan.

El año agroclimático 2004-2005 se caracterizó por un acusado déficit de precipitaciones en la mayor parte del territorio nacional, sobre todo a partir del mes de noviembre de 2004. Es muy llamativo de esta sequía el hecho de que desde noviembre de 2004 hasta marzo de 2005, todos y cada uno de los meses fueron secos o muy secos. 2005 ha sido el año más seco del que existen registros; 1947, año en el que se inicia la serie de volúmenes de precipitación obtenida de los datos de la red pluviométrica del INM.

Como consecuencia de la escasez de precipitaciones, la humedad del suelo se mantuvo en general en valores muy inferiores a los habituales en fechas clave para la producción agraria, apreciándose suelos secos a muy secos en la mayor parte de la mitad sudoriental peninsular, en tanto que los suelos se mantienen saturados en la franja cantábrica por las precipitaciones de lluvia o nieve registradas en esas áreas en los últimos días del mes de enero.

Las zonas más afectadas por la sequía desde el punto de vista agronómico fueron Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Andalucía, Extremadura, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

1.1.3. Tormenta tropical Delta

La tormenta tropical Delta tuvo su origen en una depresión atmosférica tropical que afectó de manera importante a las Islas Canarias y a Madeira, entre el 28 y el 29 de noviembre de 2005. Inició su andadura en el Golfo de Guinea y, al contrario de lo que suele ocurrir, giró hacia el Norte, manteniéndose estática cerca de las Azores, para luego girar al Este y no al Oeste como ocurre normalmente. Se empezó a notar en las islas más occidentales del archipiélago canario (La Palma y El Hierro) la mañana del 28 y a medida que pasaba el día se fue trasladando hacia el Este, de modo que esa tarde ya empezó a actuar con fuerza sobre Tenerife (la isla que resultó finalmente más afectada). Durante la noche los vientos llegaron a alcanzar los 140 km/h en la costa y casi los 250 km/h en el Teide.

La tormenta tropical tuvo consecuencias en la agricultura canaria, especialmente en Tenerife.

1.1.4. Gestión de adversidades climáticas y medioambientales

En el marco de la Oficina permanente de adversidades climáticas y medioambientales (4) el MAPA ha llevado a cabo acciones urgentes junto con los demás Ministerios competentes (principalmente Presidencia, Trabajo y Asuntos Sociales, Economía y Hacienda), las CC.AA. y las organizaciones de productores para el establecimiento de las medidas de gestión de crisis destinadas a paliar en la medida de lo posible los efectos de las heladas, la sequía y la tormenta tropical Delta, así como de otras adversidades climáticas y medioambientales.

A lo largo del año 2005 la acción del Gobierno, así como la del MAPA, se concretó mediante la publicación de diversas normas orientadas a establecer un marco de ayudas a los afectados por los fenómenos meteorológicos adversos. Las principales normas publicadas en relación con estas adversidades se encuentran relacionadas en el Capítulo XII.

Las medidas se concretaron, siempre dentro del marco de lo que permite la normativa europea, mediante diversos instrumentos financieros, implementados por los Ministerios competentes en cada materia, y seleccionados en cada caso para alcanzar el máximo efecto paliativo en el mínimo tiempo posible:

(4) Orden APA/3056/2003, de 29 de octubre, por la que se constituye la Oficina permanente para situaciones de adversidad climática o medioambiental.

- beneficios fiscales
- medidas laborales y de seguridad social
- préstamos bonificados y / o subvenciones para la amortización del principal
- líneas preferentes de créditos
- indemnización de daños no asegurables en producciones agrícolas
- subvención de avales
- exenciones de las exacciones relativas a la disponibilidad de agua para riego

Cuadro n.º 16:

INDEMNIZACIONES PAGADAS EN 2005 POR DAÑOS NO ASEGURABLES

Real Decreto-Ley 6/2004, de 17 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones e incendios acaecidos en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana.	546.090,85
Orden APA/716/2005, de 8 de marzo, por la que se establecen ayudas para paliar los daños por condiciones climáticas adversas, no amparados por el seguro agrario, en la producción de uva en la provincia de Ciudad Real, como consecuencia de las lluvias persistentes, en la producción de tomate en la Comunidad Autónoma de Extremadura como consecuencia de las tormentas, y en la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de los vientos y altas temperaturas.	4.570.304,76
Real Decreto Ley 1/2005, de 4 de febrero, y Real Decreto Ley 6/2005, de 8 de abril, por los que se establecen medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas acaecidas en los meses de enero, febrero y marzo de 2005.	11.692.524,99 (1)
Real Decreto Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales.	181.940,00 (2)
Total	16.990.860,60

(1) Hasta 31/12/2005

(2) Indemnizaciones en la provincia de Guadalajara.

Fuente: ENESA.

1.2. Caracterización agroclimática del año 2005

La climatología del 2005 ha sido, desgraciadamente, como ha quedado reseñado, muy diferente a la del año anterior. Para el análisis agroclimático del año nuevamente hemos recurrido a la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío es (S.I.A.R.) (<http://www.mapa.es/siar/>),

Integrado por un total de 361 estaciones repartidas en 12 CC.AA.: 20 en Canarias, 87 en Andalucía, 43 en Castilla-La Mancha, 42 en Castilla y León, 18 en la Región de Murcia, 20 en Extremadura, 45 en la Comunidad Valenciana, 4 en Galicia, 11 en las Islas Baleares, 16 en la Comunidad Foral de Navarra, 6 en la Comunidad de Madrid y 49 en Aragón. La estación ha sido diseñada para obtener los datos necesarios para el cálculo de la evapotranspiración potencial según al método de Penman-Monteith (recomendado por la FAO) y cuyos objetivos son:

- Obtención de los datos agroclimáticos representativos de las zonas bajo riego.
- Determinación de la evapotranspiración de referencia ET0 para cada zona en riego.
- Asesoramiento a los regantes: programación y dosis de riego.
- Instrumento para la toma de decisiones sobre la optimización del uso del agua.
- Apoyo a los servicios de protección de los vegetales.



Para la caracterización del año 2005 se han seleccionado 209 estaciones en las 38 Provincias que integran las 12 Comunidades Autónomas donde se despliega actualmente la red de SIAR.

Si comparamos los climogramas medios de 2004 con los de 2005, que se ofrecen en la página siguiente, podemos observar las grandes diferencias en pluviometría y en la amplitud de heladas ocurridas en los meses de enero y febrero de 2005, que afectaron a las producciones de hortalizas, de cítricos y que dañaron las plantaciones de olivar de amplias zonas de nuestro país.

A un otoño de 2004 corto en precipitaciones sucedió un invierno con muy pocas lluvias, que provocó daños en los cultivos y pastos de secano y penuria en los regadíos, que ha afectado a la producción final agraria y a una perspectiva de sequía muy preocupante, que esperemos no se prolongue al año siguiente.

Gráfico n.º 4:

CLIMOGRAMA MEDIO DE ESPAÑA EN 2004

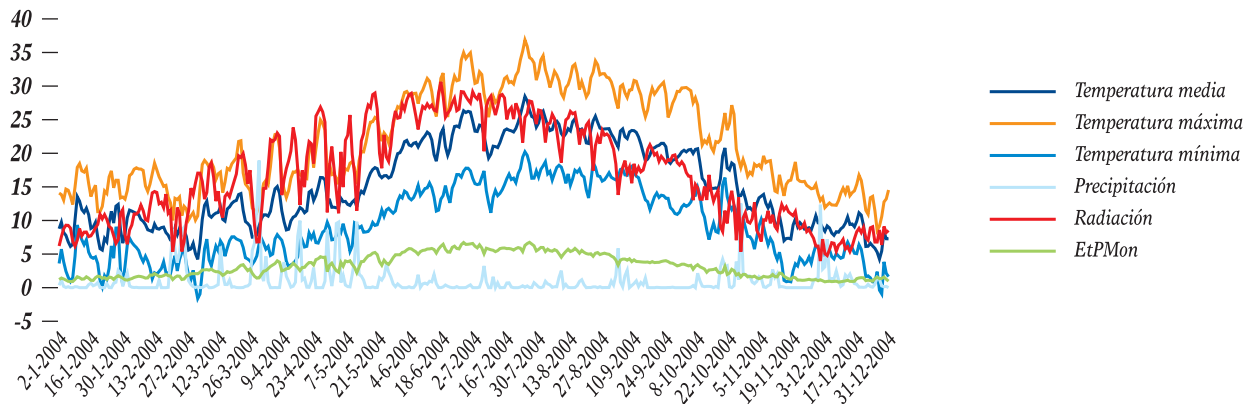
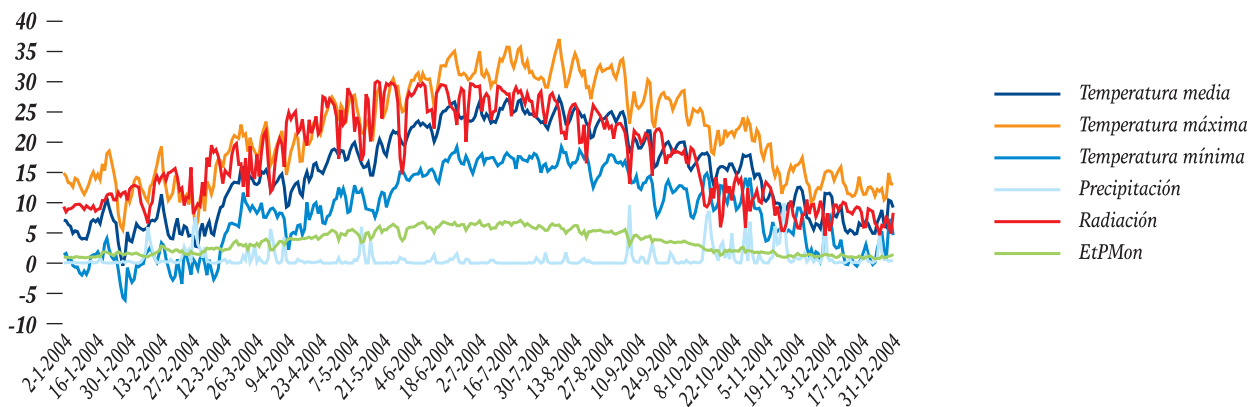


Gráfico n.º 5:

CLIMOGRAMA MEDIO DE ESPAÑA EN 2005



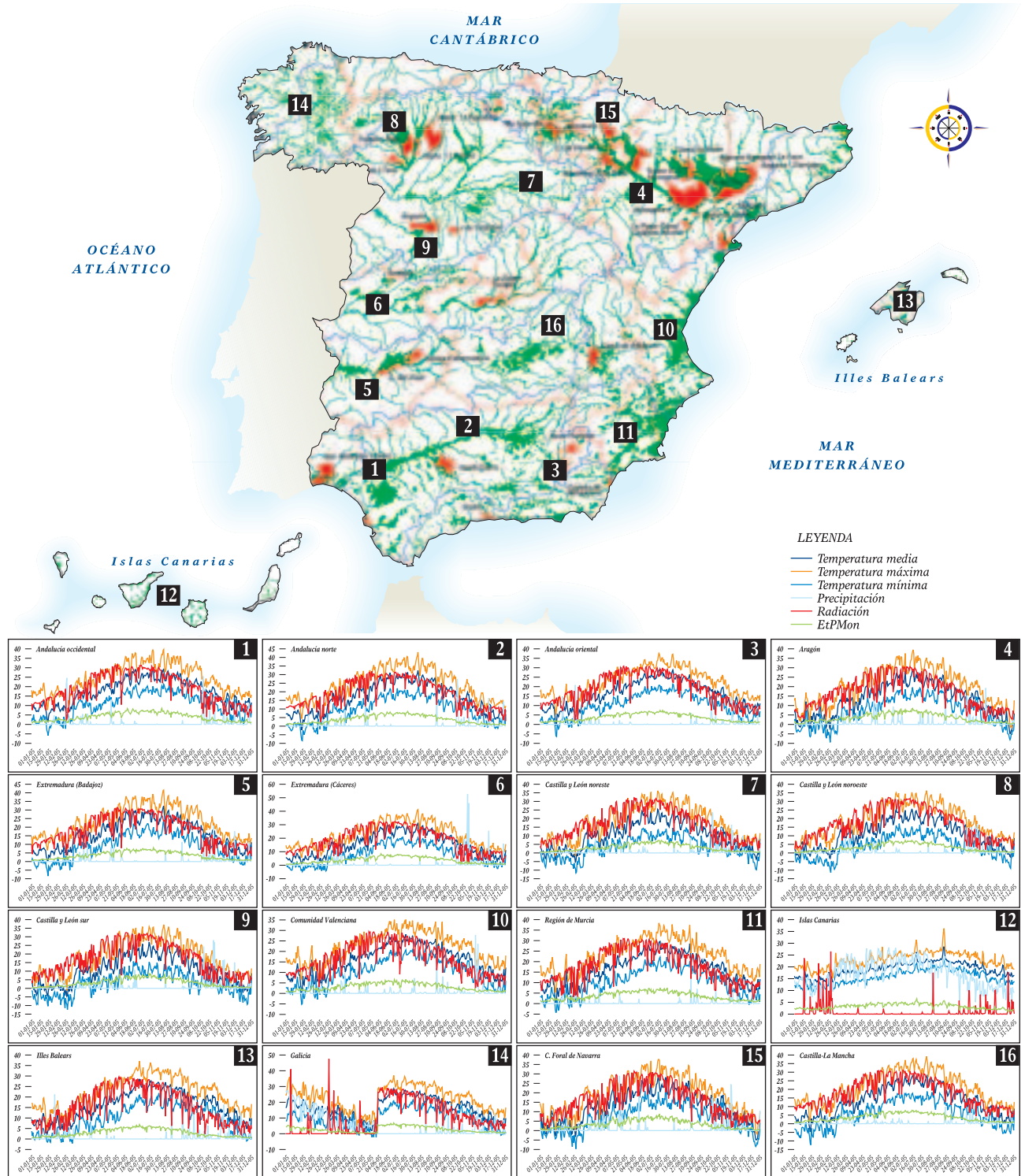
Sobre un mapa de España se ofrecen por Comunidades Autónomas los climogramas que recogen las características específicas de cada una de ellas:

Por Comunidades Autónomas cabe reseñar las siguientes singularidades:

1. **Galicia:** Las estaciones solamente dieron información a partir de 1/08/2005. Se ha registrado un periodo de lluvia de unos 40 l en la segunda semana del mes de agosto seguido de un periodo seco hasta el 8 a 10 de septiembre con lluvias de 10/15 l por día hasta llegar a un periodo lluvioso otoñal a partir de la segunda semana de octubre.
2. **Castilla y León:** Se han elaborado tres climogramas. Uno, promedio para las provincias del noroeste (León, Zamora, Salamanca y Valladolid), muestra un periodo de fuertes heladas en el primer trimestre, con escasas lluvias durante el mismo concentradas en el mes de marzo, heladas en el mes de abril y escasez de lluvias primaverales. Siguió un periodo de sequía ininterrumpido, hasta la segunda quincena de octubre. Durante el mes de diciembre se produjeron fuertes heladas.
El segundo climograma (Burgos, Palencia y Soria) presenta una secuencia e intensidad de heladas un poco más acusados, con periodos de sequía menos acusados. El tercero (Segovia y Ávila) presenta unos perfiles semejantes al segundo.
3. **Comunidad Foral de Navarra:** Presenta episodios reiterados de fuertes heladas durante el primer trimestre y en el mes de diciembre. Escasez de lluvias durante el primer trimestre y un periodo árido suavizado por episodios de lluvia de 20/25 litros/m² en 24 horas durante los meses de mayo y junio. Valores de ET₀ superiores a 5 mm/día durante un largo periodo (mayo a octubre).
4. **Aragón:** El climograma promedio presenta perfiles semejantes al de la Comunidad Foral de Navarra, si bien con lluvias primaverales menos importantes, de 10-15 litros/m² en 24 horas.
5. **Comunidad Valenciana:** Las heladas durante el primer trimestre fueron importantes aunque sólo superaron los -5 °C en una o dos fechas. Las lluvias de primavera no superaron los 7-8 litros.
6. **Islas Baleares:** Heladas en la segunda quincena del mes de enero y febrero, con temperaturas que no bajaron de -3 °C. Lluvias de menos de 10 litros/m² en 24 horas durante el mes de febrero y escasas durante la primavera. ET₀ superior a 5 durante los meses de mayo a agosto.

Mapa n.º 3:

PERFIL AGROCLIMÁTICO DE ESPAÑA EN 2005



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

7. **Castilla-La Mancha:** Perfil de lluvias bajo con episodios en invierno y primavera que no superaron los 10 litros/m² en 24 horas y heladas muy severas durante los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre. Todo ello característico de un mal año agrícola.
8. **Comunidad de Madrid:** Lluvias escasas durante el invierno y un poco más abundantes en primavera (abril, mayo y primera quincena de junio). Heladas muy severas durante el primer trimestre y en diciembre.
9. **Región de Murcia:** Heladas durante el primer trimestre que alcanzaron una media de mínimas de -4,4°C el día 27 de enero. El episodio de lluvia más intensa se produjo el día 7 de septiembre con una pluviometría de 13,2 litros/m² en 24 horas. Desde el 11 de abril hasta el 11 de septiembre se dieron evapotranspiraciones de referencia superiores a 5.
10. **Extremadura:** En ambos climogramas promedio, correspondientes a las provincias de Cáceres y Badajoz, se aprecia un primer trimestre muy seco y frío con heladas severas que alcanzaron los -7 °C. Las lluvias de primavera fueron escasas con episodios en marzo que apenas superaron los 10 litros/m² en 24 horas.
11. **Andalucía:** Se han obtenido 3 climogramas, el primero referido a las provincias más occidentales (Sevilla, Cádiz y Huelva), el segundo promedio de las estaciones de las provincias de Córdoba y Jaén y el tercero para el resto de provincias andaluzas. En el segundo se aprecia un mayor rigor de las heladas invernales y menor pluviometría primaveral. Si bien en éste las lluvias de otoño aparecen con más intensidad. Los valores de ET₀ alcanzan los valores máximos en los climogramas 1 y 2, rondando los 8 mm/día.
12. **Canarias:** El perfil medio obtenido nos indica un primer trimestre relativamente lluvioso con episodios de alrededor o más de 25 litros/m² en 24 horas (17 de enero, 10 de febrero y 2 de marzo), no volviendo a llover de forma significativa hasta el 18 de agosto con 17,5 litros, de promedio, registrados.

2. HECHOS DESTACABLES EN LA AGRICULTURA

2.1. Frutas y hortalizas

- Establecimiento de un régimen de ayudas para fomentar el saneamiento de la producción de uva de mesa.
- Mejora de la gestión y del seguimiento de las importaciones de ajo al introducirse la obligatoriedad de presentar certificados para importar ajos en la UE por fuera del contingente.
- Puesta en marcha de un régimen de ayudas para la implantación de la trazabilidad en entidades asociativas del sector de frutas y hortalizas.

2.2. Sector del azúcar

- En enero se convoca la Conferencia de Madrid con los Países ACP debido a la inminente Reforma del azúcar.
- El 18 de mayo de 2005 se resuelve el Panel de la OMC interpuesto por Brasil, Australia y Tailandia contra la UE, siendo el dictamen desfavorable para los intereses europeos.
- El 22 de junio de 2005 se presenta la propuesta definitiva de Reforma de la Comisión al Consejo.
- Se mantienen diversas reuniones bilaterales con los EE.MM. con el fin de llegar a una postura común e introducir mejoras en la propuesta.
- En el Consejo de Ministros de Agricultura de 24 de noviembre de 2005 se llega a un Acuerdo Político para la Reforma del sector azúcar.